

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	<b>PROCESO GESTIÓN SALUD</b>					
	<b>INFORME AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO A EPS</b>					
	Fecha: 08/01/2020	Código: GCIN – F – 06	Versión: 7			

1001-31-4

**Fecha:** Abril 16 de 2020

**Ciudad:** Acacias – Meta

**Nombre de Auditoría / Seguimiento:** Seguimiento Austeridad del Gasto, primer Trimestre 2020 (comprendido Enero – febrero – marzo 2020)

**Vigencia de Auditoría / Seguimiento:** Primer Trimestre 2020

### Introducción

La ley 87 del 29 de noviembre de 1993 define la Oficina de Control Interno como uno de los componentes del Sistema de control Interno encargado de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles.

La Oficina de Control Interno del Municipio de Acacias – Meta, dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 y Decreto 0984 de 2012 en su "ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al Jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditoría regulares."

Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público". Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público." Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"

Ley 80 de 1993 - "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública". Ley 1150 de 2007 - "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos". Ley 1474 de 2011 - "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Ley 734



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>			Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	<b>PROCESO GESTIÓN SALUD</b>				
	<b>INFORME AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO A EPS</b>				
	Fecha: 08/01/2020	Código: GCIN – F – 06			

1001-31-4

de 2002 - "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único" Artículo 34 "Deberes", numeral 21. "Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados"

DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 09 - 9 NOV. 2018 Dentro de una política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, se imparten las siguientes directrices

En desarrollo y cumplimiento de los seguimientos y monitoreo programados para la vigencia Fiscal 2020, la Oficina de Control Interno de la alcaldía de Acacias, realizará la Auditoria / Seguimiento a la Austeridad del Gasto en la Administración Municipal.

### 1. Objetivo General

Verificar el cumplimiento por parte de la Alcaldía de Acacias – Meta, de las normas de Austeridad del Gasto, dictadas por el Gobierno Nacional, y en particular, de conformidad con el artículo 1 del Decreto 984 del 14 de mayo de 2012.

### 2. Objetivos Específicos

- Verificar el consumo mensual de telefonía fija y móvil adscrita a las diferentes dependencias de la Alcaldía del trimestre en Revisión.
- Verificar y analizar el consumo mensual de servicios públicos (Agua, Energía, Internet, Línea Gratuita.) Del Trimestre en Revisión
- Determinar los valores de gastos mensuales de Servicios de Personal Asociados a la Nómina del periodo en Revisión
- Determinar el valor mensual de Contratación de Prestación de Servicios.
- Verificar el consumo mensual de Combustible en los Vehículos y maquinaria oficial.

### 3. Alcance

La verificación del cumplimiento de las normas de Austeridad del Gasto, corresponde a la Información enviada de los meses de enero – Marzo 2020

### 4. Metodología

Para el cumplimiento del objetivo se solicitó la información a la Oficina de Secretaría Administrativa y financiera sobre consumos mes a mes de los diferentes servicios públicos.



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 910508574	
	<b>PROCESO GESTIÓN SALUD</b>					
	<b>INFORME AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO A EPS</b>					
	Fecha: 08/01/2020	Código: GCIN – F – 06	Versión: 7			

1001-31-4

A la Oficina de Almacén se solicitó los valores del consumo de combustible de vehículos y maquinaria.

Recursos Humanos de los valores de gastos mensuales de servicios de personal Asociados a la Nómina.

Además, se solicitó a la Oficina de contratación sobre los valores de los contratos de Prestación de Servicios, Convenios, contratos de publicidad que se presentaron durante el primer trimestre 2020.

### 5. Verificación de los Planes de Mejoramiento Internos y Externos de Vigencia Anteriores

NA

### 6. Verificación del Mapa de Riesgos del Proceso Auditado

Revisada la matriz de riesgos de corrupción se encuentra:

Nombre del Riesgo	Causas	Consecuencias	Control Existente	Acciones Preventivas
Apropiación o uso indebido de bienes y servicios del Estado, en beneficio propio o de un tercero	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia u omisión de controles</li> <li>* No cumplimiento de las normas</li> <li>* Funcionarios sin compromiso institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Pérdida de recursos</li> <li>* Posible detrimento patrimonial</li> <li>* Investigaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Entregar las cantidades de bienes de acuerdo con los requerimientos de las dependencias</li> <li>* <b>Realización informe austeridad del gasto</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Revisión periódica de las existencias de los bienes de consumo entregados en las diferentes dependencias</li> <li>* Enviar mensajes de sensibilización sobre el debido uso de los bienes de propiedad de la Entidad y sobre el ahorro de los servicios públicos</li> </ul>

Revisada la matriz de riesgos de Administrativos se encuentra:

FACTORES INTERNOS	CAUSAS	CAUSAS	RIESGO	EFECTOS	ACCIONES



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>			 Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	<b>PROCESO GESTIÓN SALUD</b>				
	<b>INFORME AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO A EPS</b>				
	Fecha: 08/01/2020	Código: GCIN – F – 06	Versión: 7		

1001-31-4

Operativos	<b>ALMACEN - MANTENIMIENTO:</b> Falta de información de necesidades por parte de las diferentes dependencias. Demora en los estudios para realizar los procesos precontractuales	No aplica	Error u omisión en el establecimiento de actividades de mantenimiento requeridas	Bienes sin programación de mantenimiento. Quejas y reclamos por parte de los funcionarios o responsables de proceso	Establecer un cronograma en donde se especifique los mantenimientos requeridos por cada dependencia Anticipar con relación al historial de necesidades, los procesos contractuales que se deben adelantar
------------	---	-----------	--	---	---

Por tanto se insta a la Secretaría a que se evidencien y socialicen los respectivos riesgos dispuestos en las matrices para que sean de conocimiento general y se dé aplicabilidad.

## 7. Resultados.

### 7.1. Servicios Públicos

#### 7.1.1 Gastos Servicios Públicos.

- Gastos de Servicios Agua (Aseo – Alcantarillado)

INFORMACIÓN SERVICIO ACUEDUCTO ENERO A MARZO 2020	
MES	VALOR PAGADO EN EL MES pesos (\$)
ENERO	\$ 1.624.680,00
FEBRERO	\$ 2.060.710,00
MARZO	\$ 1.794.320,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.479.710,00</b>

Durante el primer trimestre 2020 se registró un gasto total en servicios de agua (Aseo – Alcantarillado) por valor de \$ 5.479.710, analizando el gasto por mes se evidenció que en el mes de febrero se presentó mayor consumo \$2.060.710; al realizar el comparativo con el cuarto trimestre 2019 cuyo valor fue de \$ 4.161.993, se observa Menor en el consumo por valor de \$ 1.317.717 y respecto al Tercer trimestre que presento gasto por valor de \$ 5.772.990, existe una diferencia positiva de \$293.280 y frente al segundo trimestre de valor \$9.282.268 presenta un disminución muy importante por valor de \$3.802.558.



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>		 Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	<b>PROCESO GESTIÓN SALUD</b>			
	<b>INFORME AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO A EPS</b>			
	Fecha: 08/01/2020	Código: GCIN – F – 06		

1001-31-4

### 7.1.2 Gasto Servicio Luz – Energía

INFORMACIÓN SERVICIO ENERGÍA ENERO A MARZO 2020	
MES	VALOR PAGADO EN EL MES pesos (\$)
ENERO	\$ 21.422.189,00
FEBRERO	\$ 25.539.470,00
MARZO	\$ 31.865.680,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 78.827.339,00</b>

Durante el primer trimestre 2020 se registró un gasto total en servicios de energía por valor de \$ 78.827.339 analizando el gasto por mes se evidenció que en el mes de marzo se presentó mayor consumo \$ 31.865.680 al realizar el comparativo con el cuarto trimestre 2019 cuyo valor fue de \$ 78.995.519 se observa Disminución en el consumo por valor de \$168.180 y frente al tercer trimestre que tuvo un gasto total de \$65.384.680 se observa Incremento por \$13.442.659 y con respecto al segundo trimestre que presentó un gasto por \$80.073.630 se presenta Disminución en valor de \$1.246.291.

### 7.1.3. Asignación y uso de teléfonos fijos, móviles e internet.

INFORMACIÓN SERVICIO TELECOMUNICACIONES ENERO A MARZO 2020	
MES	VALOR PAGADO EN EL MES pesos (\$)
ENERO	\$ 5.973.039,00
FEBRERO	\$ 5.899.444,00
MARZO	\$ 5.918.598,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.791.081,00</b>

El primer trimestre 2020, se registró un gasto total en servicios de Telefonía por valor de \$17.791.081, analizando el gasto por mes se evidenció que en el mes de Enero se presentó mayor consumo \$5.973.039; respecto del cuarto trimestre 2019 cuyo valor fue de \$11.942.886, se presenta Incremento por valor de \$5.848.195 al realizar el comparativo con el tercer trimestre 2019 cuyo valor fue de \$18.730.621, se observa una disminución en el consumo por valor de \$939.540, y frente al segundo trimestre que presentó un valor total en el gasto de Telecomunicaciones por valor de \$19.754.295 se evidencia Disminución por valor de \$1.963.214.



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085674	
	<b>PROCESO GESTIÓN SALUD</b>					
	<b>INFORME AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO A EPS</b>					
	Fecha: 08/01/2020	Código: GCIN – F – 06	Versión: 7			

1001-31-4

<b>GASTO TOTAL SERVICIOS PUBLICOS PRIMER TRIMESTRE ENERO A MARZO 2020</b>	
<b>SERVICIO</b>	<b>TOTAL PAGADO</b>
A.A.A	\$ 5.479.710,00
ENERGIA	\$ 78.827.339,00
TELECOMUNICACIÓN	\$ 17.791.081,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 102.098.130,00</b>

En el gasto total de servicios públicos se evidencia un incremento total de \$6.997.732 comparado el primer trimestre 2020 respecto del cuarto trimestre 2019

#### 7.1.4 Gastos Combustible Vehículos y otra Maquinaria

La Alcaldía de Acacias cuenta actualmente con el parque automotor y demás maquinaria que se identifica en el siguiente cuadro:

<b>INFORMACIÓN COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VEHICULOS ENERO A MARZO 2020</b>	
<b>MES</b>	<b>VALOR PAGADO EN EL MES pesos (\$)</b>
ENERO	\$ 0,00
FEBRERO	\$ 7.051.679,00
MARZO	\$ 7.873.691,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.925.370,00</b>

Según la información analizada se presenta un consumo total en el Primer trimestre 2020, en combustible y lubricantes por un valor total que corresponde a \$14.925.370. De acuerdo al cuadro anterior se evidencia que el bus con placas OJY 453, adscritas a Despacho presentó el mayor consumo de combustible durante los meses analizados, refleja un valor total que asciende a \$4.260.721

Al comparar con el periodo del cuarto trimestre de 2019 cuyo valor fue de \$ 42.900.286 se observa Disminución en \$27.925.370 y frente al tercer trimestre de 2019 cuyo costo fue de \$45.079.330 se evidencia Disminución por valor de \$30.153.960.



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>		 Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	<b>PROCESO GESTIÓN SALUD</b>			
	<b>INFORME AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO A EPS</b>			
	Fecha: 08/01/2020	Código: GCIN – F – 06		

1001-31-4

NUMERO DE PLACA	TIPO DE VEHICULO	DEPENDENCIA O CARGO	ENERO	FEBRERO	MARZO
CCG 79B	MOTO			-	-
CCG 80B	MOTO	SEC.FOMENTO		15.000,00	15.000,00
DID 90A	MOTO	ALMACEN		-	-
DRG 34A	MOTO	CORRESPONDENCIA		40.000,00	16.000,00
JAQ 03B	MOTO	SISBEN		136.000,00	128.000,00
JDH32E	MOTO	SEC.FOMENTO		45.000,00	90.000,00
JDH33E	MOTO	SEC.FOMENTO		65.000,00	90.000,00
JDH38E	MOTO	SEC.SALUD		15.000,00	60.000,00
DXZ 433	CAMIONETA	DESPACHO		-	-
OIX 022	CAMIONETA	ALMACEN		720.676,00	661.712,00
OIX 039	CAMIONETA	ALMACEN		1.903.485,00	1.990.573,00
OJY 453	CAMIONETA	DESPACHO		1.893.343,00	2.367.378,00
OIX 074	BUSETA	ALMACEN		100.008,00	-
OIX 144	BUS	ALMACEN		318.515,00	386.107,00
OIX 146	BUS	ALMACEN		-	-
OZG 726	CAMIONETA	ALMACEN		1.656.605,00	1.783.733,00
OZG 727	AUTOMOVIL	ALMACEN		125.471,00	237.974,00
SYG71E	MOTO	SEC.SALUD		32.576,00	24.000,00
SYG77E	MOTO	ALMACEN		-	38.214,00
PLANTA ELECTRICA	PLANTA ELECTRICA	ALCALDIA		-	-
GUADAÑA	GUADAÑA	DEPORTES		-	-
CANECA		ALMACEN		-	-

### 7.1.5 Contratos de Prestación de Servicios.

La oficina de Contratación, en el siguiente cuadro se señala la cantidad de Contratos de Prestación de Servicios mes a mes.

INFORMACIÓN DE CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS ENERO A MARZO 2020		
MES	TOTAL CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS (CANTIDAD)	VALOR PAGADO EN EL MES pesos (\$)
ENERO	47	\$ 805.385.800
FEBRERO	124	\$ 1.540.903.282
MARZO	17	\$ 229.455.600
<b>TOTALES</b>	<b>188</b>	<b>\$ 2.575.744.682</b>



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	<b>PROCESO GESTIÓN SALUD</b>					
	<b>INFORME AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO A EPS</b>					
	Fecha: 08/01/2020	Código: GCIN – F – 06	Versión: 7			

1001-31-4

De acuerdo a la información suministrada, han realizado contratos de prestación de Servicios en el Primer trimestre 2020 por valor de \$2.575.744.682 mostrando Aumento frente al cuarto trimestre por valor de \$ 2.417.147.322 que reflejo valores para contratación de prestación de servicio por valor de 158.597.360, frente al tercer trimestre que presento valor contratación por \$2.416.041.149, presento incremento.

#### 7.1.6. Servicios de Personal Asociados a la Nómina.

GASTOS DE SERVICIOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA				
AÑO: 2020 PRIMER TRIMESTRE				
MES	NÚMERO DE FUNCIONARIOS ASOCIADOS A LA NÓMINA (Cantidad)	NUMERO DE FUNCIONARIOS DISFRUTE DE VACACIONES	NUMERO DE REEMPLAZOS DE VACACIONES/ INCAPACIDADES	VALOR PAGADO
				EN EL MES (Pesos \$)
ENERO	173	27	4	\$ 549.847.845
FEBRERO	160	27	6	\$ 490.426.287
MARZO	173	27	1	\$ 528.045.203
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1.568.319.335</b>

Los gastos de personal asociados a la nómina en el Primer trimestre de 2020 fue de \$1.568.319.335 el mes de Enero evidencia que mayor valor \$549.847845. Al compararlo con el cuarto trimestre de 2019 cuyo valor fue \$2.495.489.236 se observa un Menos gasto representado en \$927.169.901 y respecto del tercer trimestre 2019 cuyo gasto de nómina representó \$1.559.285.570 evidenció la Oficina de Control Interno una Disminución en el gasto de nómina por valor de \$9.033.765

## 8. Hallazgos Positivos

### Gastos de Servicios Agua (Aseo – Alcantarillado)

Al realizar el comparativo con el cuarto trimestre 2019 cuyo valor fue de \$ 4.161.993, se observa Menor en el consumo por valor de \$ 1.317.717



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 910508574	
	<b>PROCESO GESTIÓN SALUD</b>					
	<b>INFORME AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO A EPS</b>					
	Fecha: 08/01/2020	Código: GCIN – F – 06	Versión: 7			

1001-31-4

#### Gasto Servicio Luz – Energía

Al realizar el comparativo con el cuarto trimestre 2019 cuyo valor fue de \$ 78.995.519 se observa Disminución en el consumo por valor de \$168.180

#### Gastos Combustible Vehículos y otra Maquinaria

Al comparar con el periodo del cuarto trimestre de 2019 cuyo valor fue de \$ 42.900.286 se observa Disminución en \$27.925.370

#### Servicios de Personal Asociados a la Nómina.

Al compararlo con el cuarto trimestre de 2019 cuyo valor fue \$2.495.489.236 se observa un Menor gasto representado en \$927.169.901

### **6. Hallazgos Negativos.**

En el cuarto trimestre se presentaron los siguientes hallazgos negativos, los cuales se encuentran en replica y a la fecha no se ha determinado hallazgo definitivo

#### Gasto Servicio Luz – Energía

Al realizar el comparativo con el tercer trimestre 2019, se observa Incremento en el consumo por valor de \$13.610.839

#### Contratos de Prestación de Servicios.

Aumento frente al tercer trimestre que reflejo valores de cero pesos para contratación de prestación de servicio por valor de 2.416.041.149.

#### Servicios de Personal Asociados a la Nómina.

Al compararlo con el tercer trimestre de 2019, se observa un Mayor gasto representado en \$936.203.666

Para la vigencia del primer trimestre 2020 se evidencian los siguientes hallazgos de tipo negativo que podrán ser desvirtuados por la secretaria correspondiente:

#### Asignación y uso de teléfonos fijos, móviles e internet.

Respecto del cuarto trimestre 2019 cuyo valor fue de \$11.942.886, se presenta Incremento, por valor de \$5.848.195



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>			Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	<b>PROCESO GESTIÓN SALUD</b>				
	<b>INFORME AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO A EPS</b>				
	Fecha: 08/01/2020	Código: GCIN – F – 06			

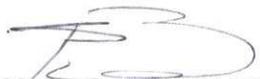
1001-31-4

### Contratos de Prestación de Servicios.

El Primer trimestre 2020 tuvo valor de \$2.575.744.682 mostrando Aumento frente al cuarto trimestre por valor de \$ 2.417.147.322

### 7. Oportunidades de Mejora.

- La Oficina de Control Interno pretende generar una conciencia de ahorro en cada uno de los integrantes de la Administración Municipal por tanto insta a la Secretaría Administrativa y Financiera, Oficina de Contratación para generar protocolos y medios de ahorro efectivo.
- La Oficina de Control Interno realiza recomendación a la Secretaría Administrativa y Financiera frente a campañas efectivas que lleven al ahorro de Energía Eléctrica y se realice una depuración o estudio de los distintos planes de Telefónica que permitan un uso efectivo y austero
- Desde la Oficina de Control Interno, se motiva el establecimiento de Políticas en materia de Austeridad en el Gasto, tales como: el uso de teléfonos, vehículos, racionalización de servicios públicos, lineamientos de cero papel en la unidad, celebraciones y eventos, autorización de viajes, viáticos, entre otras que permitan a la entidad generar estrategias de ahorro medibles en el tiempo.
- La Oficina de control Interno realizará los seguimientos, llamados de atención, advertencias y apoyo necesario a cada una de las dependencias pertinentes, para que se realicen los procesos de Austeridad y se cumplan los procesos de ahorro.

  
**ANA LUCÍA BAQUERO SOLER**  
**Jefe de Oficina Control Interno**

